

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

COBISA

El pleno del Ayuntamiento de Cobisa, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de marzo de 2010, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 3 de 2010 para la financiación de gastos de inversión, en la modalidad de crédito extraordinario, con el siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de gastos

2. FINANCIACIÓN

Aplicación Presupuestaria	N.º	Descripción	Euros
VI 92.623.03	1	VEHÍCULO DE USOS MÚLTIPLES	53.000,00€
VI 92.623.04	1	DUMPERS	26.000,00€
		TOTAL GASTOS	79.000,00€

Altas en Conceptos de ingresos

Concepto	Descripción	Euros
913.00	Operación de crédito a largo plazo	53.000,00€
913.00	Operación de crédito a largo plazo	26.000€
	TOTAL INGRESOS	79.000,00€

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Cobisa 16 de marzo de 2010.-El Alcalde, Félix Ortega Fernández.

N.º I.- 2783